Colombia / 2002 / Ley 747

Art. / Apart.	Niños, niñas y adolescentes			Explotadores sexuales			Otros actores			Sentido diagnóstico	Sentido pronóstico
	Nominación		Atribución	Nominación		Atribución	Nominación		Atribución		
	Tipo	#		Tipo	#		Tipo	#			
1	Persona	1	Victima	El que		Promueva, induzca, constriña, facilite, financie, colabore o de cualquier otra forma participe en la entrada o salida de personas del país, sin el cumplimiento de los requisitos legales, con el ánimo de lucrarse o cualquier otro					Prisión y multa
2	Persona	1	"Objetos" Explotación, prostitución, pornografía, servidumbre por deudas, mendicidad, trabajo forzado. Matrimonio servil, esclavitud.	El que		Promueva, induzca, constriña, facilite, financie, colabore o participe en el traslado de una persona dentro del territorio nacional o al exterior.				Recurso a cualquier forma de violencia, amenaza, o engaño.	Prisión y multa
	Victima	1									
3	Persona	2		Cónyuge o compañero permanente o pariente.		Promueva, induzca, constriña, facilite, financie, colabore o participe en el traslado de una persona dentro del territorio nacional o al exterior.					Prisión.
	Victima	2									
	menor de 12 años	1									
	menor de 18 años	1									